

señor de la villa de Alcalá de Henares y su esposa doña
Juana de Austria, heredera del rey don Juan II, y
que se ha de celebrar en la villa de Alcalá de Henares
el día de la Purísima Concepción, que es el 8 de diciembre
de 1500, en la iglesia de la villa de Alcalá de Henares.

Mandamos que se celebre en la villa de Alcalá de Henares
el día de la Purísima Concepción, que es el 8 de diciembre,
en la iglesia de la villa de Alcalá de Henares, una misa
y oficio religioso en honor de la Purísima Concepción, para
que se celebre en la villa de Alcalá de Henares, el día de la
Purísima Concepción, que es el 8 de diciembre, en la iglesia

de la villa de Alcalá de Henares, una misa y oficio religioso
en honor de la Purísima Concepción, que es el 8 de diciembre,
en la iglesia de la villa de Alcalá de Henares, una misa y oficio

Su Majestad el Rey mandó que se celebrase en la villa de Alcalá de Henares
el día de la Purísima Concepción, que es el 8 de diciembre,
una misa y oficio religioso en honor de la Purísima Concepción, que es el
8 de diciembre, en la iglesia de la villa de Alcalá de Henares,

anterior

Alonso de
Cáceres

